



CEN | MORELOS
TRO CENTRO REGIONAL DE DEFENSA
DE DERECHOS HUMANOS

"JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN" A.C.

10 de Diciembre del 2024

BOLETÍN

¡Honor y Gloria! A las y los defensores de los derechos humanos, que arriesgan su vida y luchan por una sociedad más justa e igualitaria, y por el cuidado de los recursos naturales.

En la conmemoración de los 76 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en México la violencia contra los defensores de derechos humanos se ha recrudecido.

El día 10 de diciembre se conmemora uno de los compromisos mundiales mas importantes y revolucionarios "La declaración Universal de los Derechos Humanos", un compromiso histórico que consagra los derechos inalienables que toda persona tiene como ser humano, independiente de su raza, color, religión, sexo, idioma, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Tal declaración fue proclamada en 1946 por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Paris, a 76 años de la proclamación de tal acuerdo, en México están matando a los defensores de derechos humanos, pues de acuerdo con un monitoreo, elaborado por la organización civil Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA), en México de diciembre de del 2018 a octubre del 2024, se perpetraron 252 atentados contra la vida, de ellos 22 corresponden a asesinatos y 27 desapariciones, de los cuales el Estado mexicano fue responsabilizado de cometer ejecuciones extrajudiciales en 42 de los 225 casos mencionados. Resaltando que las luchas más peligrosas

corresponden a la defensa del territorio y los derechos civiles, ya que 94 de las personas acecinadas defendían el derecho a la tierra y territorio, así como la defensa al medio ambiente.

El estado de Guerrero ocupa el segundo lugar con un registro de 39 asesinatos de personas defensoras de derechos humanos, por debajo de Oaxaca con 58 personas asesinadas, que es su mayoría eran indígenas y campezonos.

Ante tales hechos, nos pronunciamos en contra de la violencia ejercida hacia los defensores y defensoras de los derechos humanos, como es el caso de nuestra Directora Teodomira Rosales Sierra, quien por no tener garantías de seguridad en su integridad ahora mismo se encuentra en calidad de Desplazados, nos pronunciamos por la seguridad y no discriminación en cualquiera de sus formas hacia aquellas y aquellos que buscan una sociedad más justa, que pelean por los derechos de las personas, por la tierra, los campos y aguas y contra cualquier tipo de violencia física, psicológica o simbólica contra las mujeres. Alzamos la voz por aquellos que han sufrido de amenazas, desapariciones y asesinatos, por que reciban justicia, reparación integral, garantías de no repetición y que su lucha no quede en vano.

Exigimos al Estado a nivel nacional, y a sus funcionarios que lo representan en el Estado de Guerrero, más seguridad para los que siguen luchando, que deje de ver a las y los defensores de Derechos Humanos como objetivos enemigos y que deje de discriminarlos.

Atentamente.

¡Por Una Sociedad Fraterna y Una Vida Digna!



Teodomira Rosales Sierra

Directora del Centro Regional de Defensa de Derechos Humanos "José Ma. Morelos y Pavón"